

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

## RESOLUCION

### MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 9-17

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 9-17, en el Presupuesto de Gastos de 2016, prorrogado al ejercicio 2017, respecto a los compromisos de ingresos del ejercicio anterior

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
231.0-131.04	PLAN DE EMPLEO SOCIAL	1.415,40

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
461.05	IPBS PLAN DE EMPLEO SOCIAL	1.415,40

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**8AC7 A8D8 8EB8 FB0F C6E6**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 27/3/2017

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 27/3/2017



8AC7A8D88EB8FB0FC6E6

Num. Resolución:

**2017/00000425**

Insertado el:

**27-03-2017**